

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN QUERER
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Querer:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Querer (en adelante, "la Fundación") que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia

Descripción Tal y como se detalla en la nota 13 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Fundación Querer tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de resultados "ingresos de la actividad propia", los ingresos que corresponden principalmente, a subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio, por importes de 1.212.003 euros.

El registro de dichos ingresos y gastos de acuerdo con su devengo, así como la realización de los activos y la liquidación de los pasivos, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes, al volumen de transacciones y a que constituyen la actividad principal de la Fundación.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de conocimiento sobre el entorno de control de la Fundación Querer, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos implantados por la entidad
- ▶ La revisión de la documentación acreditativa de las donaciones, realizando procedimientos sustantivos sobre la totalidad de los ingresos registrados por donaciones y verificando que el ingreso corresponde con la transacción realizada y esta contabilizado por el importe correcto.
- ▶ La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos,

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de la Presidenta de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del resultado.

Otras cuestiones:

Con fecha 14 de junio de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 en el que expresaron una opinión favorable.

Responsabilidad de la Presidenta de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Presidenta de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 4 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Presidenta es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Presidenta tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta de la Fundación.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la Fundación de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/13350
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Antonio Vázquez Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 8960)

12 de junio de 2023

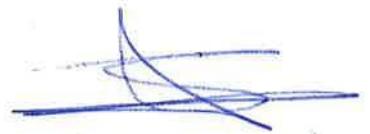
BALANCE ABREVIADO	EJERCICIO:	2022
--------------------------	-------------------	-------------

FUNDACIÓN QUERER
NIF G87671673

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.941.272,89	638.430,97
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	8.738,35	9.174,12
21,(281),(2831),(291), 23	III. Inmovilizado material	5	1.748.682,56	417.056,13
2503,2504,2513,2514, 2523,2524, (2593),(2594),(293), (2943),(2944), (2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		173.051,98	203.200,72
2505,2515,2525,(2595) ,260,261, 262,263,264,265,267, 268,(269),27, (2945),(2955),(297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	10.800,00	9.000,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		968.738,58	973.205,38
30,31,32,33,34,35,36, (39),407	II. Existencias			17.775,66
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9		
430,431,432,433,434, 435,436, (437),(490),(493),440, 441,446,449,460 464,470,471,472,558, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	103.820,70	2.378,52
5305,5315,5325,5335, 5345,5355, (5395),540,541,542, 543,545,546, 547,548,(459),551,552 5,5590,5593,565,566, (5945),(5955),(597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	961,61	961,61
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		863.956,27	952.089,59
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.910.011,47	1.611.636,35

Las notas 1 a 18 y los Anexos I y II descritos en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.

PPS


Secretario de Patrimonio

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
	A) PATRIMONIO NETO		1.983.868,60	1.499.759,50
	A-1) Fondos propios	11	1.983.868,60	1.499.759,50
	I. Dotación fundacional/Fondo social		35.500,00	35.500,00
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social		35.500,00	35.500,00
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.464.259,50	1.127.417,58
129	IV. Excedente del ejercicio	3	484.109,10	336.841,92
	B) PASIVO NO CORRIENTE		837.653,11	0,00
	II. Deudas a largo plazo	8	837.653,11	0,00
1605,17	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo	8	837.653,11	
	C) PASIVO CORRIENTE		88.489,76	111.876,85
	III. Deudas a corto plazo	8	5.580,00	
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,555,5565,5566,5595,5598,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo	8	5.580,00	
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	82.909,76	111.876,85
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores	8	82.909,76	111.876,85
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.910.011,47	1.611.636,35

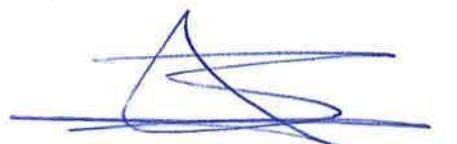
Las notas 1 a 18 y los Anexos I y II descritos en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.

Secretario No Portavo

N° CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe)	Haber
			2022	2021
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia	13	1.212.002,66	876.302,47
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	1.212.002,66	876.302,47
700,701,702,703,704,705 (706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13	718.074,10	581.069,47
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos	13	-126.847,83	-95.469,02
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	8. Gastos de personal	13	-482.328,15	-427.596,59
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),794,7954,(656),(659)	9. Otros gastos de la actividad	13	-731.362,72	-546.419,10
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	-61.291,59	-57.844,19
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,(670),(671),(672)	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-227,02	10.377,56
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		528.019,45	340.420,60
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros		-13.745,28	-3.546,67
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-30.148,74	
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-43.894,02	-3.558,43
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		484.125,43	336.862,17
(6300*),6301*(633),638	19. Impuestos sobre beneficios	12	-16,33	-20,25
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		484.109,10	336.841,92
	F) Ajustes por errores	2		-346,27
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		484.109,10	336.495,65

Las notas 1 a 18 y los Anexos I y II descritos en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2022.

PPS


Secretario de Patrono

